

En toda España... 1500 ptas. al mes
Extranjero... 3000 " al mes
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza del
Príncipe, 11 y Rampa de la Abun-
dancia, 16, teléfonos 20 y 24.
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Año XV.

Mahón, lunes 7 de enero de 1918

Núm. 13,425.

Las declaraciones del señor Sánchez de Toca

COMENTANDO

Aunque la maniobra política iniciada al exterior por los señores Lerroux y Sánchez de Toca, seguida en la sombra por otros elementos y entidades políticas y lanzada a la opinión por una parte de la Prensa, haya fracasado ruidosamente, evidenciándose que como nosotros hemos dicho desde el primer momento, no se trataba sino de una intriga burda, y de una torpe farra más, es innegable que determinadas afirmaciones hechas en contra de las Juntas de Defensa, no pueden dejar de recogerse para demostrar qué ciego espíritu de venganza y qué apasionamiento forjado en el odio personal ha inspirado ese proceder.
Lenar columnas enteras de un periódico como "El Imparcial" para fustigar a un sano, noble, disciplinado y patriótico impulsor de la oficialidad, y no dedicar ni una línea siquiera a las situaciones cuantadas, amargas, vergonzosas por que el Ejército ha pasado desde la campaña de Melilla de 1893 hasta el 1 de junio último, revela el cuidado con que tranquila y activamente se ha laborado en la sombra para asestar por la espalda — aunque el público no haya sido — una puñalada que se creía era golpe de muerte.
No merecen ciertamente esa manera de proceder los altos y purísimos ideales que a partir del momento en que se iniciaron las Juntas de Defensa y hasta la fecha han guiado los pasos de quienes las organizaron y de quienes se han adherido a ellas. Esos hombres, que han dado un ejemplo de abnegación, de desinterés y de patriotismo, no ofendido aún por nadie en el mundo, merecían más levada y serena crítica, menos dífida y malévolos intenciones, porque, si contra sus propósitos y su voluntad se vieron obligados, por ajenas torpezas y ajenos errores, a convivir honradamente la opinión pública en junio y octubre últimos, de la actuación que llevaron a cabo entre infinitos peligros, responsabilidades y amarguras, no ha quedado como evocación real sino el conjunto de su obra colectiva, toda vez que ni nombre alguno destacó, ni provecho personal obtuvo nadie, ni ventajas lograron adeptos o simpatizadores de la obra ejecutada, llegando a darse el caso de que, cuando se formó un Gobierno para resolver el conflicto creado, ese Gobierno — que es el actual — se constituyó por vez primera sin un solo hombre militar.
Tal modo y manera de proceder, unido al hecho indiscutible de que en momento alguno se haya perturbado por culpa de las Juntas de Defensa la tranquilidad o el orden público — porque perturbar los contubernios y las digestiones políticas de los grandes caudales — los poderosos oligarcas no es comover la tranquilidad de la nación —, tal modo y manera de proceder condujo a una compenetración íntima entre la verdadera conciencia del país y los anhelos de justicia, moralidad y previsión que alentaron y alentaron en el seno de las Juntas, que a nada ni a nada faltaron,

cuando, colocadas en el dilema de deshonrarse o sucumbir, optaron por seguir el camino más propio de su espíritu y honor.
Y agrupaciones de hombres que así se han conducido, colocando por delante en todo momento su amor a la Patria, su adhesión al trono, su respeto a los deberes fundamentales de la vida militar y ejemplo de su disciplina, que si por un instante hubieron de romper, pusieron días después, en las últimas decenas de agosto, a incommensurable altura en las calles y en los campos, ¿quién llamará a esos sindicalistas?
¿Dónde están en los reglamentos de las Juntas, en su labor, separada o de conjunto, en sus actos, íntimos o públicos, las negaciones, el propósito de la reivindicación de clases, la tendencia disolvente, el empeño primordial de las reivindicaciones económicas que pueda dar a esos organismos los países duros de un verdadero y peligroso sindicalismo?
Haber leído todo cuanto sobre el sindicalismo se ha escrito, especialmente en Francia, y en un momento dado por inspiración vengativa, que sólo puede hacer brotar un ángel malo, lanzar el fruto de esos estudios sociales y políticos sobre las Juntas de Defensa, es acto que, cañándose con dureza no puede aplaudir ningún hombre de espíritu verdaderamente culto, sensato e imparcial.
Ya iremos nosotros exponiendo cómo germinó en el cuerpo de oficiales la idea de las Juntas de De-

fensa — porque va llegando la hora de decirlo y demostrarlo todo; — ya iremos relatando cómo desde el primer momento se propusieron vivir apartadas en absoluto y por completo de la política; ya recordaremos a quienes lo hayan olvidado como sin querer ni proponerse intervenir en política los arruinadores de España, los entronizadores del despotismo, los administradores de la influencia y los monopolizadores de los grandes negocios, fueron empujando a las Juntas, creando atmósfera en derredor de ellas, acosándolas únicamente, dando lugar a que al defenderse simplemente, sus actos tuvieran consecuencias políticas.
Cuando todo eso se analiza caso por caso y punto por punto, ya veremos qué queda de esa denominación de sindicalismo con la cual se ha querido fustigar ante el país el rostro digno y sereno de una oficialidad que ha sido mil veces más heroica por su abnegación y sus virtudes cívicas y militares en la paz que en la guerra, y eso que en campaña, en el pasado como en el presente, ha esmatado de proezas y derroches de vida, sangre y valor, las páginas todas de nuestra Historia contemporánea, de esa historia siempre grande, pero en estas épocas, triste y negra, porque los hombres que a la faz del país o en el rincón de sus tertulias combaten a las Juntas y claman contra ellas no tuvieron ni alientos, ni inteligencia, ni preparación, para forjar la gloria que con hombres como nuestros militares y nuestros marinos hubiera podido redear siempre el nombre venerado de nuestra querida España.
Pero, ¿la "dignidad constitucional" y la "paz pública" de un

lado, la atención que de otro exigían grandes empresas azucareras y ferroviarias, demandaban sin duda que un día y otro y otro continuaran sin poseer la instrucción debida nuestros generales, nuestros jefes y oficiales y nuestra tropa; sin defensas nuestras bases marítimas, nuestras costas y nuestras fronteras sin municiones casi, y casi sin material Cuerpos y Parques.
Y los que eso han hecho o dejado hacer durante años y más años, ¿no serán los sindicalistas de la desgracia y de la vergüenza nacional?
(De "La Correspondencia Militar")
Páginas de la campaña
Las fuerzas norteamericanas
Según los últimos informes oficiales publicados por el ministro de la Guerra, las fuerzas militares americanas que se hallan en filas actualmente se dividen del modo siguiente: Ejército nacional y Guardia federal, 1.085.820; Ejército regular, servicios y reservas, 650.000; oficiales de todas categorías 80.000; Marina nacional y reservas, 197.871; milicia, servicio y guardias marinas, 5.300; oficiales de todas categorías 15.800; o sea, para el Ejército, 1.815.320 y para la Marina, 271.577, que forman un total de 2.081.391 soldados y oficiales. En este número se encuentran 140.000 voluntarios. De todas estas fuerzas lo que parece ser se enviará a Europa será la primera división de la Guardia nacional, que, según la nueva organización, lleva el número 42 y se compone de fuerzas de 26 Estados, para que represente el mayor número de ellos posible y para conseguir un núcleo cuyo espíritu y moral sea el término medio del espíritu y la moral de la nación conjunta. Esta división que puede considerarse como tipo de las que han de componer el ejército expedicionario constará de dos brigadas de a dos regimientos y un ba-

llón de ametralladoras, una brigada de tres regimientos de artillería de campaña (uno de obuses) y una batería de morteros de trinchera; un regimiento de ingenieros; un batallón del Cuerpo de comunicaciones (Signal Corps); un batallón de ametralladoras afecto al Cuartel general; un escuadrón escolta del General Jefe de la división, y los trenes y servicios auxiliares ordinarios. La división estará mandada por el Brigadier general W. A. Mann, jefe que ha sido hasta ahora del negociado de la Milicia en el Departamento de la Guerra, quien llevará como jefe de E. M. el comandante Douglas Mc Arthur. Las órdenes para el movimiento de fuerzas fueron circuladas y se efectúan los movimientos para reunirse en el campo Mills, situado en Hempstead-Long Island. En esta llanura de Hempstead estuvo establecido un campo de movilización cuando la guerra de 1893 contra España, y desde entonces no había sido utilizada a propósitos militares. Ahora se ha establecido en ella un campamento donde las tropas de la división 42 vivirán bajo tiendas hasta el día de su embarque. El Quartermaster Department ha saneado el terreno y acumulado el material necesario para una cómoda instalación de las tropas, siendo este el primer campo que ha quedado terminado. Pero desde que se habla en Europa de la preparación intensa de una ofensiva germánica en tierras de Occidente se calla reservadamente en América todo cuanto se relaciona con nuevos preparativos y con alardes de fuerza, como si los Estados Unidos se hubiesen descartado a tiempo de esta tenaz contienda y como si ingleses y franceses no confiaran en esos sólidos refuerzos para resistir de consuno el empuje arrollador de los aguerridos ejércitos de los Imperios centrales.
COMANDANTE ETNA
31 de diciembre
Compre V. los juguetes económicos, finos y elegantes de
Casa Buenaventura
Bastien, 23

Sección Oficial
AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria
del 31 de diciembre de 1917
Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los Concejales señores Beltrán, Pons Zabala, Olives, Bosch, Ponssetí Síntes, Gomila Carreras, Escudero, Gomila Marné, Coll, Serra, Pons Castell, Ponssetí Vinent y Panedas.
ACUERDOS
Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
Aprobar varias cuentas.
Suprimir la plaza de Hortelano 1.º del Hospital Civil que desempeña don Antonio Pons.
Contratar con don José Cardona Olives el suministro de leche para los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año 1918, por un céntimo de peseta menos en litro del precio corriente en plaza, pudiendo facilitar durante el tercer trimestre la cantidad de leche que le sea posible.
Quedar enterado de haberse firmado el contrato de seguros contra incendios del Teatro Principal, por sesenta mil pesetas, con "La Catalana".
Agradecer al Excmo. señor Gobernador Militar de Menorca sus disposiciones para que el vecindario pueda utilizar la Estación Radiográfica de la Fortaleza de Isabel II, por estar interrumpido el cable submarino que nos comunica con Mallorca.
Interin se sustan los diferentes servicios cuyos contratos terminan en el día de hoy, continuarán los actuales contratistas con las mismas condiciones.
A INFORME
De la Comisión de Hacienda:
Cuentas.
Instancia de don Joaquín Bisbal:
Nater pidiendo se le abone el valor de la faja de terreno cedida a la vía pública en el primer hectómetro segundo kilómetro de la carretera de San Luis.



LA SEÑORA D.ª ISABEL PONS QUEVEDO

Ha fallecido a las siete de esta mañana, a la edad de 85 años después de recibidos los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus desconsolados hijos don Agustín Marqués, presente, doña Catalina, ausente, hija política doña Margarita Prieto, nietos, presentes y ausentes, y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan encomiendan a Dios el alma de la finada y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar a las cuatro de esta tarde.

Mañón 7 de Enero de 1918.

Casa mortuoria: Calle Arravaleta, 1.

No se invita particularmente.

A estudio de la Comisión de Fomento:

Instancia de don Jaime Mora Terrés, pidiendo permiso para empotrar un aparato de hierro en el frontis de la casa número 11 de la calle Nueva para sostener un letrero.

Instancia de doña Margarita Mercau O.ña pidiendo permiso para rebajar el portal de la casa número 29 de la calle de Andreu y abrir una ventana en la pared de la misma casa que linda con la calle de Ramis.

Por el señor Alcalde y señores Tenientes de Alcalde se estudiarán las causas que han motivado la subida del precio de venta del pan.

Y se levantó la sesión.

Acordado por este Ayuntamiento y Junta Municipal al tiempo de aprobar el Presupuesto ordinario para el año mil novecientos diez y ocho establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit resultante en aquél, se publican a continuación las tarifas de los artículos sobre que han de recaer para que puedan hacer contra ellas las reclamaciones que procedan dentro del plazo de diez días, según dispone la Real Orden de 3 de agosto de 1878.

Sobre varios artículos de comer, beber y arder no comprendidos en la tarifa general de consumos.

Artículo	Pesetas
Palominos, pichones, codornices y otras aves similares en tamaño, una	0'06
Tordos, zorzales y estorninos, uno	0'02
Pavos, uno	0'75
Capones, uno	0'35
Anades, gallinas, gansos y patos, uno	0'25
Fojes, una	0'10
Perdices, pollos y demás aves caseras, liebres y conejos, uno	0'20
Nieve, hielo natural y artificial, 100 kilos	52'16
Cera en rama y manufacturada, 100 kilos	17'90
Estearina, parafina y esperma de ballena en rama y manufacturada, 100 kilos	15'70
Huevos, el cien	0'20
Queso, un kilo	0'04
Leche, un kilo	0'02
Manteca extraída de leche, un kilo	0'04
Paja de cereales, garrofás, hierbas o plantas para ganados, 100 kilos	0'10
Algarrofás, o sea la algarroba fruto del árbol, 100 kilos	0'40

Observaciones — El artículo leche podrá ser objeto de un concierto entre el arrendatario o el administrador del impuesto y el ganadero o colono de las fincas donde radique el ganado.

Sobre los tejados de las casas que vierten las aguas a la vía pública

En calles de 1.ª clase por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja, pesetas 1'00. En id. de 2.ª id., 0'60. En id. de 3.ª id., 0'40.

En calles de 1.ª clase por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja y un piso, pesetas 2'00. En id. de 2.ª id., 1'00. En id. de 3.ª idem, 0'60.

En calles de 1.ª clase por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja y más de un piso, pesetas 2'50. En id. de 2.ª id., 1'20. En idem de 3.ª id., 0'80.

Las casas que vierten las aguas a la vía pública formando chorro pagarán las de 1.ª clase, pesetas 50'00. Las de 2.ª id., 40'00. Las de 3.ª idem, 30'00.

Sobre dulcería — Por los confites, mermeladas, conservas de dulce, turrones, mazapanes, dulces secos o en almibar, caramelos, bombones y confituras que se introduzcan en este término municipal, se pagará por kilo pesetas 0'25.

Nota. — Los confiteros de esta ciudad no están sujetos a este arbitrio por los productos de su fabricación.

Sobre perfumería

La perfumería, líquidos aromáticos u oloresos, substancias de tocador, aguas olorosas, alcoholés cosméticos, elixires, esencias, espíritus, jabones, leches, mieles, pastas, polvos, pomadas, tintas, vinagrillos, etc., pagarán por kilo pesetas 0'25.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mañón 3 de enero de 1918. — El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Sitjes.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia marítima de Menorca, Director local de navegación y pesca marítima.

Hago saber: Que en aguas del distrito de Ciudadela ha sido hallado flando en el mar un puntal de carga de un buque de unos ocho metros de largo, pintado de color madera sin mase siñas que las de haber estado bastante tiempo en el mar; los que se crean con derecho a la propiedad pueden presentar sus reclamaciones en el plazo de treinta días al efecto señalado en expediente de hallazgo que se instruye.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Mañón 5 de enero de 1918. — Francisco Pou.

Santoral

Santo de hoy. — Santos Julián, Félix y Teodoro.

Santo de mañana. — Santos Luciano presbítero y Máximo obispo y Sant-Gútila.

Militares

servicio de la Plaza de Madrid para el día 7 de enero de 1918

Parada: Regimiento de Infantería Menorca, número 68.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Domingo Colorado.

Imaginería: Comandante de Infantería don O. waldo Gómez.

Hospital y provisiones: Capitán 5.º del 63.

Vigilancia: Oficial 3.º del 63.

El Comandante Sargento Mayor Francisco González.

Un telegrama

Por el Gobierno Militar nos fue ayer facilitado el siguiente telegrama recibido de Capitanía General de Baleares a las seis de la tarde del 6 de enero de 1918:

«Ministro Guerra en telegrama de ayer (4) dice: — He dado a la prensa y deseo que V. E. la conozca y facilite su publicidad la nota siguiente: El Ministro de la Guerra ha seguido con toda atención movimiento iniciado por clases tropa varios meses antes de formarse actual Gobierno para constituirse en Juntas de defensa ha hecho todo posible evitar esa asociación que a espaldas de sus Jefes y no obstante las exhortaciones de los mismos, han gestionado con activa propaganda por parte de algunos entre todos cuerpos Ejército.

Esos actos ilícitos no podrán atribuirse siquiera al propósito que fueran atendidas legítimas aspiraciones de las clases tropa porque reiteradamente ha anunciado el Ministro que prepara reformas para las cuales había abierto una información que está ya punto terminar los Generales Jefes y Oficiales cumpliendo instrucciones Ministro han venido haciendo gestiones cerca de esas clases para disuadirles constituir Juntas procurando mantener natural relación sus Jefes para recoger aquellos anhelos de mejora.

El Ministro llegó a convencerse inutilidad todos esos esfuerzos y de que personas extrañas Ejército alentaban más o menos directamente ese movimiento y lo encaminaban a graves perturbaciones orden público que seguramente no estaban en pensamiento clases tropa inclinadas a agrupación con mayor sencillez de espíritu y creyendo que con ello podrían mejorar situación. No era posible consentir que ese estado de espíritu fuera aprovechado para perturbar una vez más la paz pública y al tener noticia de que a eso se iba rápidamente decidió Ministro imponer con resolución disciplina y prohibir en absoluto la constitución y agrupaciones. Es de advertir que algunas de las clases tropa viajaban sin permiso de sus jefes y de guarnición a guarnición se comunicaban por medio de claves a ello obedece la decisión adoptada en el día de ayer de licenciar inmediatamente a todas las clases que constituyen esas juntas y exigir juramento a las demás de no intervenir en ellas ni persistir en las gestiones de organización que se venían haciendo.

Decidido el Ministro a cumplir estrictamente y con toda firmeza esta

determinación las precauciones adoptadas para que al mismo tiempo se ejecuten en toda España esas órdenes explica la interrupción de las comunicaciones telegráficas de que ayer habla la prensa. Razón tiene el Ministro para quejarse de que no obstante sus ruegos reiterados personas de alta categoría con sus escritos y halagos a esas clases de tropa en los momentos actuales y algunos periódicos con noticias fantásticas y a las vistas cooperando a la labor de los perturbadores del orden público han ocasionado el despido del Ejército de algunas de esas clases que no han querido presentar las obligaciones que impone el servicio de las armas. El Ejército no puede vivir sin disciplina y el Ministro que recibe constantemente la adhesión de Generales Jefes y Oficiales y la manifestación de éstos de alejarse por completo de toda función política para llegar a la normalidad Ejército está dispuesto proseguir serenamente esta labor que los hombres buena voluntad reputarán tan moderada como indispensable. Termina repitiendo lo que el señor Presidente Consejo Ministros ha dicho ya o sea que ningún organismo del Ejército le ha exigido la adopción de las medidas que se están cumpliendo. — Lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos.

En esta el movimiento no ha tenido consecuencias, firmando todas las clases y haciendo la promesa de separarse de las Juntas de defensa.

El sábado se produjo a origen de esta cuestión algún revuelo en la opinión, pero el buen tacto y disposiciones de la Autoridad Militar han dado al asunto una satisfactoria solución, de la que nos congratulamos.

Credito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

Banco de Menorca

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1.º de enero 1918

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.

Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.

Cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

IDIOMAS

Enseñanza práctica

por N. GEORGACÓPULOS

Secretario Intérprete

de la Estación Sanitaria de este puerto

Intérprete Jurado

Francés, Alemán, Inglés, Italiano y Griego

Isabel II, de once a una y San Sabas, tían, 1 D. tarde.

Dr. LLORENTE

de Sanidad Militar

Especialista en enfermedades de

garganta, nariz y oídos

Consulta diaria de cinco a siete,

excepto los días festivos.

Des de Graella, 12

BIBLIOTECA DE EL BIEN PÚBLICO

Luis ¿Conque esa es su mujer?
 Tomasa (Queriendo soltarse)
 ¿Eran estas tus visitas de beneficencia? ¡P!lo!
 León No soltada que mierde. (Buena la he hecho)

ESCENA XXV

Dichos y Julio que sale primera izquierda
 Julio ¿Qué pasa?
 Adela ¡Mi novio!
 Matilde ¿Eh? (Con curiosidad) ¿Tu novio? (Con asombro)
 ¡Mi marido!
 Julio ¡Tableau. ¡Mi esposa!
 Luis Esta noche se dan esposas.
 León ¡Y desde mañana... esposas y grillos y cadena perpetua!
 Matilde Pero tú... (Qué infamia.)
 Estefania Me quedo sin ser la suegra de la Providencia!
 Adela ¡A 7, qué triste es quedarse compuesta y sin novio.
 (Llora)
 Luis ¡Haya indulto general!
 León No la suelten ustedes que embiste, ¿Me perdonas...?
 Tomasa Te perdonó pero... (Ya me las pagarás todas juntas.)
 Pepe (A Paquito)
 ¡Avergiúmos lo que hacía usted en el almacén...
 Luis ¡Venía por la cocinera!
 Paquito Yo... (Balbuciente)
 León Ergo el honor de la cocinera está comprometido, Hay que casarlo.

DE CACERIA...

Juana ¿Conmigo?
 (Contenta)
 Paquito ¡Más pala casarme con la cocinera me... he que-lalo sin pel!
 Pepe O se casa o lo reviento. ¡Yo soy así, muy brutal!
 Paquito Lo sé. Me caso. Me caso, con ésta.
 (Cogiendo a D. León)
 ¿Conmigo?
 León Perdone usted. Creí que era Juana.
 Tomasa Ya no te separarás de tu mujer ni de tu inclusa.
 León Ni de las amas de cria.
 Tomasa No, no quiero amas.
 Matilde No más cacerías.
 Julio Ahora me dedicaré a reconquistar tu cariño.
 Pepe (Aparte)
 Don Luis, oiga V. yo me quedará sin la vara...
 Luis El año que viene será V. Alcalde.
 Pepe ¡Gracias a Dios que se salvó el país!
 León Mefiana, a la ciudad. (Valiente eternidad de pelizcos me espera!)
 Pepe ¡Ah! A atos de marcharse les enseñaré a ustedes el molino y la casa!
 Todos Gracias, gracias.
 Matilde Maridito, cuidado, sed muy prudentes, que se descubre todo muy fácilmente, y así se exponen a hacer desventurados dos corazones.
 Djen en el ovido Las cacerías, Y tujan las ocasiones de hacer conquistas, que esta receta es la que dá a un esposo ventura eterna,
 FIN DE LA OBRA

Pedro Domecq y C.^a Casa fundada en 1730
La más antigua de Jerez

Gran Champagne Domecq
a la altura de sus incomparables VINOS Y COGNACS

Se vende en sus tres clases **SEC, DEMI-DOUX y DOUX** a las pias. 7'50 botella

Colmado «La Viña», Cooperativa Militar, Casino Mahón y otros. 9-25

Almacén de vinos de JOAQUIN FERRÉ
AL POR MENOR ARRVALETA, 21

Vino Moscatel dulce añejo superior	1 litro	1'00 P. as.
" Seco ajerezado	"	1'00 "
" Rancio extra	"	0'70 "
" Claret Mateo de mesa	1 "	0'65 "
" Tinto Superior	"	0'60 "
" Valdepenas y Rioja (embotellado 20 años)	1 "	1'00 "

Al por mayor se hace gran descuento y se reparte a domicilio. 11-15

MAHÓN

El sábado por la tarde zarpó de nuestro puerto para el de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Monte Toro».

Ayer dió su acostumbrado concierto en el paseo de Isabel II la música del regimiento de Infantería Mahón número 63 ejecutando bajo la intelligenia batuta del músico mayor don Nadal Torrandell un selecto programa.

Con dicho motivo se vió muy concurrido nuestro paseo por un público distinguido.

Esta noche a las ocho celebrará nuestro Excmo. Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria, en la que serán válidos los acuerdos que se adopten cualquiera sea el número de concejales que asistan al acto.

En el vapor del sábado embarcaron don Gabriel de Squella acompañado de su distinguida esposa y hermanas, don Jo é Cereceda y esposa y don José M.^a Victory.

Muy animadas se vieron nuestras calles con motivo de ser el sábado víspera de la festividad de la Adoración de los Reyes Magos.

Nuestros comercios rivalizaron en buen gusto, haciendo exposiciones de juguetes y otros objetos que llamaban la atención de los pequeños.

Victima de larga y penosa dolencia ha fallecido después de confortada con los auxilios de nuestra Santa Religión, la bondadosa señora doña Isabel Pons Quevedo, madre del conocido fabricante de monederos D. Agustín Marqués.

El acto del entierro tendrá lugar esta tarde, siendo conducido el cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad.

Descanse en la paz del Señor la extinta y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro pésame que transmitimos particularmente a su hijo don Agustín y nieto don Francisco.

El sábado por la noche ocurrió un sensible suceso en la calle de la Infanta.

Sobre las diez y media, pasaba por dicha vía el joven don Antonio Carreras Alzina, de 27 años, el cual iba acompañado de su joven esposa.

El joven mencionado sintióse indispuesto cayendo sobre el pavimento.

A los gritos de auxilio dados por la esposa, acudieron algunos transeuntes, recogiendo y entrando al joven Carreras en una casa en la que falleció pocos momentos después.

Acudió prontamente el médico homeópata don Joaquín Gómez Fantova, siendo llamado también el médico forense don Antonio Blanc, quienes certificaron la defunción.

En los primeros momentos acudieron al lugar del suceso el guardia municipal de punto y el jefe señor Pons Moll llegando poco después una sección de la Cruz Roja con una camilla, en la que fué trasladado el difunto a su domicilio.

La infortunada esposa fué presa de un síncope, siendo trasladada en coche a su casa.

Los esposos, cuyo hogar ha truncado la Parca, hacía solo unos días que se habían unido en matrimonio.

Descanse en la paz del Señor el difunto y reciba su afligida esposa la expresión de nuestro pésame.

En la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Barcelona con escala en Alcudia el vapor correo «Mahón».

En dicho buque regresó a esta el comerciante don Miguel Hernández.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Ciudadela el pailebot «Lorenzito» al mando del patrón don José Guerrero.

Debido al exceso de original no publicamos hoy nuestra crónica de teatros, adelantando a nuestros lectores que el éxito alcanzado anoche por la compañía que actúa en el Principal, especialmente por la señorita Luz de las Heras y el actor don León de Román, obliga a la empresa, atendiendo a varias indicaciones y al éxito grande que obtuvo el drama de Oliver «El crimen de todos» estrenado anoche, en dar una segunda representación de dicha obra mañana martes.

He aquí las causas que deben verse por Jurados en el presente cuatrimestre y en el partido de Mahón:

Contra José Ramón Jover y Julia Jover Seguí, sobre robos, el día diez y seis de marzo próximo.

Contra José Ramón Jover, sobre robo, el día diez y ocho de dicho mes.

OCASION!

Publica la «Gaceta» de Madrid una Real orden del ministro de la Gobernación convocando a oposiciones del Cuerpo de Correos.

El número de plazas que se saca a oposición es el de 300.

Los exámenes, ya previos como de oposición, constan de los ejercicios acostumbrados.

Los primeros comenzarán el 1.º de abril próximo y los de oposición el 1.º de mayo.

Los que deseen verificar los ejercicios de oposición podrán presentar las instancias hasta el día 1.º de febrero próximo.

Advertimos a los jóvenes que se inscribirán el 20 de febrero próximo, como pertenecientes a la quinta de 1918, que desde el 1.º de enero hasta el 19 de febrero pueden acogerse a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Reclutamiento, y que deben abonar, desde luego, la mitad de la cuota que quisiera disfrutar antes del sorteo, pues de la misma manera que no se ha concedido prórroga a los del 17 para redimirse, es de presumir no se concederá tampoco en todo el año próximo, ni se podrá pasar de la cuota de mil a la de dos mil.

Oferta extraordinaria Biblioteca «Patria»

La popular Biblioteca «Patria» ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada de seis notabilísimas obras y «el mérito de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales», y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras tantas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José M.^a Mivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuertes, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa, Quintana, original de Diego San José.

«Trozis de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Borna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshora», de Calderón de la Barca.

«Cuatrillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

BOLETIN DE SUSCRICION
para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

(Cortes y remite firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 188, 1.º, devecha, Madrid)

D. _____ domicilio en _____ provincia de _____

callo _____ número _____

acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca «Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la Biblioteca «Patria».

Firma _____

Piano-Pianola con seis meses de uso por 150 duros menos de su valor. Se vende. Solamente por seis días. Informarán EL BAZAR, cuesta Hannover. 8-3

OCASION!

Publica la «Gaceta» de Madrid una Real orden del ministro de la Gobernación convocando a oposiciones del Cuerpo de Correos.

El número de plazas que se saca a oposición es el de 300.

Los exámenes, ya previos como de oposición, constan de los ejercicios acostumbrados.

Los primeros comenzarán el 1.º de abril próximo y los de oposición el 1.º de mayo.

Los que deseen verificar los ejercicios de oposición podrán presentar las instancias hasta el día 1.º de febrero próximo.

Advertimos a los jóvenes que se inscribirán el 20 de febrero próximo, como pertenecientes a la quinta de 1918, que desde el 1.º de enero hasta el 19 de febrero pueden acogerse a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Reclutamiento, y que deben abonar, desde luego, la mitad de la cuota que quisiera disfrutar antes del sorteo, pues de la misma manera que no se ha concedido prórroga a los del 17 para redimirse, es de presumir no se concederá tampoco en todo el año próximo, ni se podrá pasar de la cuota de mil a la de dos mil.

Conferencias telegráficas
(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Las clases de tropa
Licenciamiento de sargentos

Corpede ayer

En la Presidencia
El presidente del Consejo señor marqués de Albuemas, llegó a las cinco de la tarde, a su despacho. Resibió las visitas del director de seguridad, del inspector señor Guillón y del jefe de los conservadores, señor Dato.

Este se creó en su nombre y en el de su partido para todo lo que necesite de Gobierno, pues en estos casos en que se trata de conservar el orden todos son ministeriales.

Después recibió el señor García Prieto a los periodistas diciéndoles: «Spongo a ustedes enterados de los trabajos que se hacían para la unión de las clases de tropa, a pesar del ministro de la Guerra».

El señor García Prieto, ha repetido algo de lo que dice el ministro de la Guerra en su nota respecto a los viajes de los sargentos sin permiso.

Agregó que esto ha obligado al Gobierno a ponerse en comunicación con los capitanes generales. En una reunión de anoche con el ministro de la Guerra se acordó que hoy a las once de la mañana se procediera al licenciamiento de los bacillas del movimiento y de los que se negaran a apartarse de él.

A los restantes se les obligaría a prestar juramento de apartarse de la agrupación.

Así se ha verificado hoy en Madrid, licenciendo unos cuerpos a un sargento, otros a cinco y otros a ninguno.

La mayoría de ellos ha prestado juramento de fidelidad y de apartarse del movimiento con entusiasmas vivas al Rey.

Las noticias que tengo de provincias son de que se ha verificado lo mismo sin novedad.

Para cambiar impresiones y seguir con atención el movimiento, he rogado a los ministros que vengán a las siete de la tarde.

Por ahora no se publicará el decreto de disolución.

Sargentos licenciados
Los ministros han estado reunidos desde las 7 hasta las 8 15 de la noche.

El señor marqués de Albuemas dijo que cambiaron impresiones y que el señor La Cierva les notificó las medidas que van cumpliéndose.

Recíbense notificaciones de los capitanes generales que dicen que se ha hecho el licenciamiento de los sargentos sin incidentes.

Se ha aprobado el expediente de reconstrucción del edificio para el Instituto de Lérida. Las obras se harán por subasta.

El presidente del Consejo ha insistido en que se permitirá cursar telegramas y telefonemas.

El ministro ha confirmado que no se han practicado detenciones.

La Cierva en Palacio
A las seis de la tarde estuvo el señor La Cierva en Palacio, conferenciando media hora con el Rey.

A la salida dijo a los periodistas que había hablado con el Monarca de las cosas ocurridas. Dijo que no sometió decretos a la firma.

A las preguntas de los periodistas, contestó: «Todo va resolviéndose».

El movimiento abortado
Dice que ha desaparecido el

Bolsa de Barcelona
del día 5 de enero

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Interior serie A	77 75
Id. id. B	77 75
Id. id. C	77 60
Exterior serie A	88 21
Amortizable 5 por 100 A	96 20
Id. B	0 00
Interior fin de mes	00 00
Aoñones Norte	61 53
Id. Alcantares	66 50
Id. Andaluces	60 00
Id. Orenses	60 00
Obligaciones de la Compañía Transatlántica	00 00
Francos	72 15
Libras	19 66

Oferta extraordinaria Biblioteca «Patria»

La popular Biblioteca «Patria» ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada de seis notabilísimas obras y «el mérito de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales», y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras tantas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José M.^a Mivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuertes, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa, Quintana, original de Diego San José.

«Trozis de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Borna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshora», de Calderón de la Barca.

«Cuatrillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

BOLETIN DE SUSCRICION
para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

(Cortes y remite firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 188, 1.º, devecha, Madrid)

D. _____ domicilio en _____ provincia de _____

callo _____ número _____

acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca «Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la Biblioteca «Patria».

Firma _____

Conferencias telegráficas
(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Las clases de tropa
Licenciamiento de sargentos

Corpede ayer

En la Presidencia
El presidente del Consejo señor marqués de Albuemas, llegó a las cinco de la tarde, a su despacho. Resibió las visitas del director de seguridad, del inspector señor Guillón y del jefe de los conservadores, señor Dato.

Este se creó en su nombre y en el de su partido para todo lo que necesite de Gobierno, pues en estos casos en que se trata de conservar el orden todos son ministeriales.

Después recibió el señor García Prieto a los periodistas diciéndoles: «Spongo a ustedes enterados de los trabajos que se hacían para la unión de las clases de tropa, a pesar del ministro de la Guerra».

El señor García Prieto, ha repetido algo de lo que dice el ministro de la Guerra en su nota respecto a los viajes de los sargentos sin permiso.

Agregó que esto ha obligado al Gobierno a ponerse en comunicación con los capitanes generales. En una reunión de anoche con el ministro de la Guerra se acordó que hoy a las once de la mañana se procediera al licenciamiento de los bacillas del movimiento y de los que se negaran a apartarse de él.

A los restantes se les obligaría a prestar juramento de apartarse de la agrupación.

Así se ha verificado hoy en Madrid, licenciendo unos cuerpos a un sargento, otros a cinco y otros a ninguno.

La mayoría de ellos ha prestado juramento de fidelidad y de apartarse del movimiento con entusiasmas vivas al Rey.

Las noticias que tengo de provincias son de que se ha verificado lo mismo sin novedad.

Para cambiar impresiones y seguir con atención el movimiento, he rogado a los ministros que vengán a las siete de la tarde.

Por ahora no se publicará el decreto de disolución.

Sargentos licenciados
Los ministros han estado reunidos desde las 7 hasta las 8 15 de la noche.

El señor marqués de Albuemas dijo que cambiaron impresiones y que el señor La Cierva les notificó las medidas que van cumpliéndose.

Recíbense notificaciones de los capitanes generales que dicen que se ha hecho el licenciamiento de los sargentos sin incidentes.

Se ha aprobado el expediente de reconstrucción del edificio para el Instituto de Lérida. Las obras se harán por subasta.

El presidente del Consejo ha insistido en que se permitirá cursar telegramas y telefonemas.

El ministro ha confirmado que no se han practicado detenciones.

La Cierva en Palacio
A las seis de la tarde estuvo el señor La Cierva en Palacio, conferenciando media hora con el Rey.

A la salida dijo a los periodistas que había hablado con el Monarca de las cosas ocurridas. Dijo que no sometió decretos a la firma.

A las preguntas de los periodistas, contestó: «Todo va resolviéndose».

El movimiento abortado
Dice que ha desaparecido el

Bolsa de Barcelona
del día 5 de enero

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Interior serie A	77 75
Id. id. B	77 75
Id. id. C	77 60
Exterior serie A	88 21
Amortizable 5 por 100 A	96 20
Id. B	0 00
Interior fin de mes	00 00
Aoñones Norte	61 53
Id. Alcantares	66 50
Id. Andaluces	60 00
Id. Orenses	60 00
Obligaciones de la Compañía Transatlántica	00 00
Francos	72 15
Libras	19 66

Oferta extraordinaria Biblioteca «Patria»

La popular Biblioteca «Patria» ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada de seis notabilísimas obras y «el mérito de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales», y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras tantas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José M.^a Mivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuertes, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa, Quintana, original de Diego San José.

«Trozis de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Borna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshora», de Calderón de la Barca.

«Cuatrillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

BOLETIN DE SUSCRICION
para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

(Cortes y remite firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 188, 1.º, devecha, Madrid)

D. _____ domicilio en _____ provincia de _____

callo _____ número _____

acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca «Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la Biblioteca «Patria».

Firma _____

dos de ayer tarde por el Cuor el general alemán:

En el conjunto del frente italiano no hubo acontecimiento alguno de importancia.

Los aviadores austrogermanos lanzaron bombas sobre el Castel Branco y Veneto ocasionando numerosos incendios.

En varios puntos del frente occidental persistió reclinamente la lucha de artillería.

Los alemanes realizaron un raid en las cercanías de la costa con buca resultado.

Bajo la acción del fuego de contención de las baterías tedesca se malograron varios avances de los franceses en la Champagne al norte de Presnes y al norte de Le Mesnil sufriendo el enemigo muchas pérdidas.

A sur del Oise y en Corailers los alemanes realizaron dos intentos de avance cogiendo varios prisioneros.

No hay noticia alguna de la zona bakánica de operaciones.

Nueva ofensiva alemana
Varios despachos que se reciben de diferentes conductos están acordados en asegurar para un breve plazo una briosa ofensiva de los alemanes en el frente occidental.

BARRETO.

Ultima Hora

Nos causa extrañeza el que no hayan llegado a nuestro poder las conferencias telegráficas de abono.

El telégrafo sigue enfermo y su enfermedad es grave, tanto, que merece que se le deshucie por completo en bien de todos, puesto que mientras sigamos confiados al viejo cable, puede decirse que no tendremos telégrafo en Menorca.

El funcionamiento del cable es irregular y como enfermo grave nos tiene siempre suspensos de su enfermedad y esperamos que de un momento a otro venga la paralización absoluta.

Nuestra extrañeza, no proviene de ver el mal funcionamiento de la única línea que nos une con el resto del mundo, «ello estamos ya acostumbrados, lo que nos extraña y no comprendemos es que habiendo llegado vapor ayer, no fuera éste portador de nuestras conferencias de abono, pues la actividad demostrada por nuestro corresponsal en Madrid, nos hace suponer que éstas habrían sido depositadas regularmente.

¿A qué causas obedezca que ni por telégrafo ni por correo hayamos recibido nuestro servicio telegráfico? De ello procuraremos enterarnos e informar a nuestros apreciables lectores.

Expulsiones
En el cuartel del regimiento de León formaron en el patio las tropas con armas. Sacáronse las banderas a los acordes de la Marcha Real.

Layóse la disposición del ministro de la Guerra. El capitán ayudante sacó del cuarto de banderas a nueve sargentos vestidos de paisano, conduciéndolos a la puerta del cuartel y expulsándolos.

El coronel, dirigiéndose a las clases formadas, preguntó cual era su actitud, y contestaron «Estamos con los jefes. ¡Viva España!»

Luego, reunidos los brigadas y sargentos en la Biblioteca, dijeron que no se podían imaginar que se tratara de un movimiento revolucionario.

Vueltos al patio se les leyó la fórmula de juramento, el cual prestaron.

Igual ceremonia se ha celebrado en los demás cuarteles.

Crédito Mercantil de Menorca

De conformidad con el artículo 16 de nuestros estatutos se convoca a junta general ordinaria para el 18 de los corrientes, a las 16, en el local social, para la aprobación del balance y cuentas correspondientes al último ejercicio.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en Secretaría antes de las 15 del citado día.

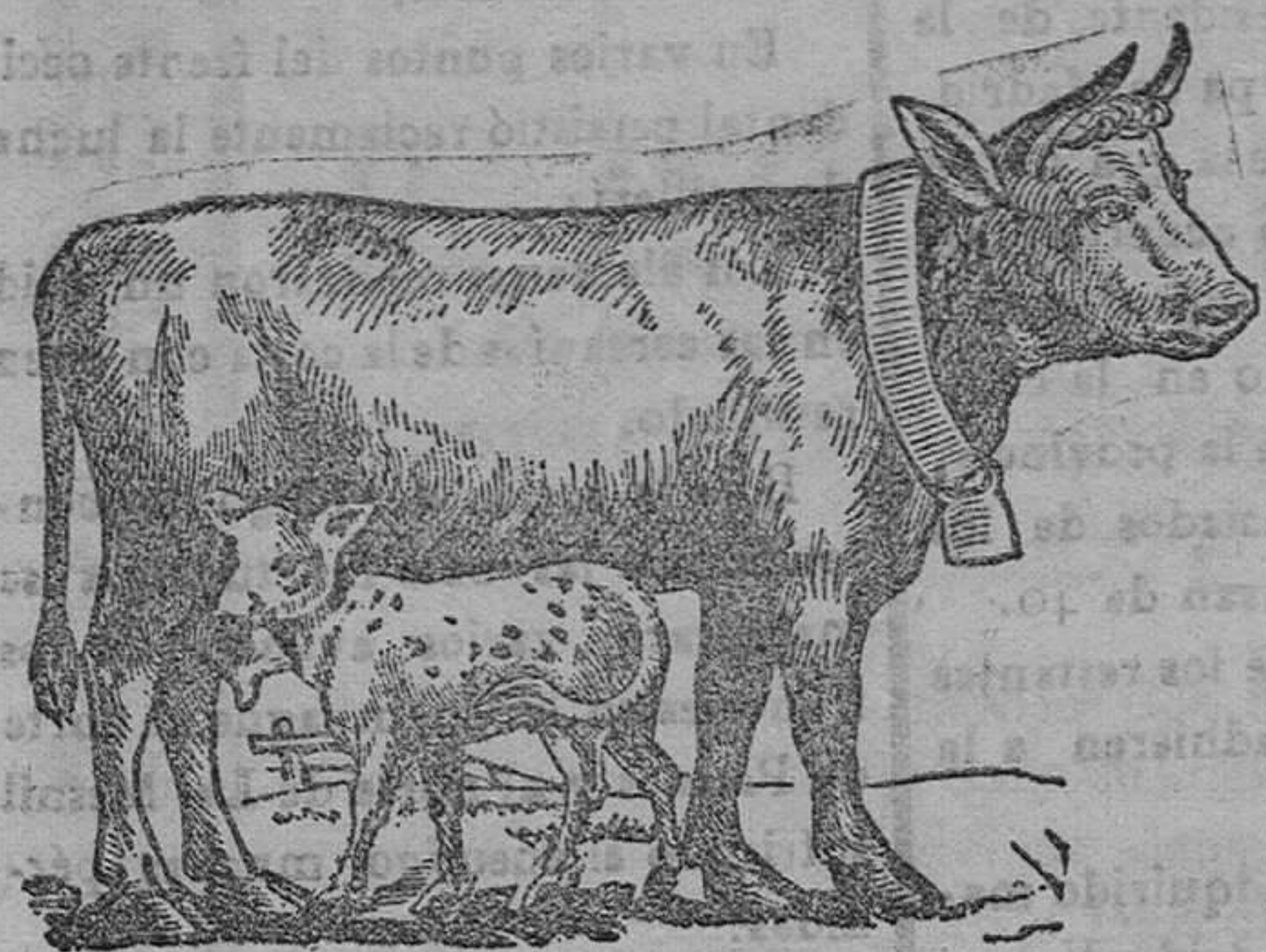
Mahón 3 enero de 1918. — F. A. de la Junta de Gobierno. — El Secretario, Pedro Pons Vidal. 16 17 18

Del Extranjero
Madrid 4.

Parte alemán
Desde Berlín transmiten el siguiente parte oficial facilitado a las

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PARA HACER EL MEJOR QUESO



LACTO GUAJO

EN LIQUIDO Y EN POLVO

Fórmula del **Dr. PEDEMONTE**

Este producto, completamente inofensivo, es el extracto puro del estómago seleccionado del lechal, sin mezcla de droga dañosa alguna y exento de toda fermentación.

No sólo es recomendable por su buena calidad si que también por superar en fuerza a sus similares extranjeros.

20 gotas o un gramo coagulan 15,000 gramos de leche mantenida durante 40 minutos a la temperatura de 35°

Respondemos, pues, de su inocuidad, pureza, conservación indefinida y precisa acción.

Agente exclusivo para la venta en Menorca

Martín Escudero Seguí:
Prieto y Caules, 3 y 5 -- MAHÓN

Talleres tipográficos y de encuadernación

Manuel Sintés Rotger

Rampa de la Abundancia, 16
Teléfono 84

Mahón

Despacho: Plaza del Príncipe, 11
Teléfono 20

En este establecimiento, el más antiguo de la Isla, se hacen con prontitud y esmero toda clase de impresos a una o varias tintas, así como en tinta comunicativa.

Inmenso surtido en tarjetas de visita, últimos modelos. Gran variedad en estuches de papel y sobres, de gran fantasía, propios para señorita.

Impresos militares con formularios oficiales, fes de vida, altas y bajas para contribución, certificados de cédulas, libretas de alquiler, etc., etc.

En el ramo de encuadernación, se hacen toda clase de trabajos, desde la rústica a la encuadernación de lujo, contando para ello con la cooperación de un inteligente operario.

Emboquillados para cigarrillos



LAS ÚLTIMAS NOVEDADES en libros, las encontrará usted en la librería de M. Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11.

WATER CLOSET

= SISTEMA CONFORTO =

APROBADO POR EL SEÑOR ARQUITECTO

MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD

Gran economía de coste y de agua

Para detalles: PORTAL DE MAR, 16. - Mahón

24-25

Cristalcola

Insustituible para pegar cristal, porcelana, hierro, etc. etc.; siendo su principal cualidad hacer invisible el añadido, quedando éste de una dureza extraordinaria. Seca en pocos minutos y adquiere la fuerza máxima a las 24 horas.

Sustituye con ventaja al Syndetiocol.
Lo pegado con cristalcola no se despeg jamás.
El cristalcola se vende en frasquitos de vidrio 0'50 pesetas uno.

Depósito en Menorca: Papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas estarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, pta. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ
Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curareis radicalmente. En todas las farmacias, pta. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.



Exigid, si queréis salvar a vuestros hijos. El Busto del Niño en las tapas de las cajas de la DENTICINA que los deis. Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

Manufactura general de GOMA

Reparación de Neumáticos y Cámaras de aire

Fuertes de Goma, Planchas de Goma para Suelas, Disoluciones, Cementos y Gomas para fabricas de Calzado, Guantes y Panoplas para Tintorerías y Curtidores, etc., etc.

NOTA.—Según modelo, dibujo o explicación la Casa fabrica toda clase de artículos de Goma, Amianto y Ebonita.

ENRIQUE CODINA - Unión, 8 - Palma Mallorca

Papel Sánico Inglés marca Glen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos.

Véndese en paquetes de 500 o de 1,000 hojas en las librerías de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, Mahón

REUMATISMOS · GRIPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetilico del ácido ortoxibenzoico)
EN TUBOS DE 20
COMPRESIDOS DE 1/2 GRAMO
DE LA SOCIETE CHIMIQUE des
USINES du RHONE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial.
De venta en esta imprenta.

A los fabricantes de monederos y calzado y al comercio en general

"EL ATLAS"

Compañía anónima española de Seguros Marítimos, Riesgos de Guerra y Riesgos de Robo.

Delegación para las Islas Baleares: Manuel Beltrán Llabrés; calle San Fernando número 34, Mahón.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados, en valores del Estado Español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

PARA 1917

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 8 y de Montevideo el 9.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Guaymas, Curaçao, Puerto Cabeallo y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo, para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Servicio arrancando de Barcelona para Cádiz, Canarias, Cape Town, Durban, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 4, para Tángor, Cambranca, Kazagan, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafos sin hilos.

Agente en Mahón: don Juan F. Talavull, Infanta, 24

Imp. de M. Sintés Rotger. - Mahón